

XVII-2
C-219

Elecciones de Senadores 1881



Lista de los señores socios nume-
rarios que tienen derecho a tomar parte
en la elección de Comisionarios para
nombrar un Senador por haber in-
gresado en esta Corporacion antes de
1.º de Enero de 1878 segun lo establecido
en el art. 12 de la ley de 8 de Febrero
de 1877.

- | | | |
|------|------|-------------------------------|
| 1831 | 1.º | D. Salvador Baudia |
| 1837 | 2.º | " Jose Ma. Proyo |
| 1839 | 3.º | " Salvador Oliag |
| 1840 | 4.º | " Antonio Rodriguez de Cepeda |
| | 5.º | " Juan Meca Fogores |
| 1841 | 6.º | " Mariano Amigo |
| 1842 | 7.º | " José Monserrat |
| | 8.º | " Vicente Ferrer |
| | 9.º | " Salvador Castillo |
| | 10.º | " Andres Putor Pelequer |
| 1843 | 11.º | " Juan Climent |
| | 12.º | " Fernando Dondenis |
| | 13.º | " Vicente Noguera |
| 1842 | 14.º | " Vicente Torro |
| 1843 | 15.º | " Franco Rodriguez Feller |
| | 16.º | " Juan Dorda y Villarrojo |
| | 17.º | " Joaquin M. Albert |
| 1844 | 18.º | " Eugenio Mata |
| | 19.º | " Agustin Norte |
| 1845 | 20.º | " Juan M. Vallier |

- 1845 21 D. Jose Caugro y Perera
 22 " Miguel Domingo Moncal
 1846 23 " Jose M. Acropides
 24 " Jose Pedro Vich
 1847 25 " Vicente Bernal
 26 " Fran^{co} de P. Picoayo
 1848 27 " Vicente Dai y Aluema
 1853 28 " Jose M. Kloyis
 29 " Miguel Paya
 30 " Vicente Leon y Aras
 1854 31 " Vicente Lobet
 1855 32 " Alejandro Martinez
 33 " Mariano Ramirez
 34 " Lorenzo Jauer
 1856 35 " Francisco Pabi
 36 " Manuel P. L. Falco Dadda
 37 " Vicente Salvador Monserrat
 38 " Manuel Ferrer Matutano
 39 " Jose de Llano
 40 " Santiago Garcia
 41 " Joaquin Castillo
 42 " Vicente Navarro
 43 " Pedro Arino
 44 " Francisco Merle
 45 " Jose Norberto Puibert
 1857 46 " Fran^{co} Ordiz
 47 " Rosario Rubio
 48 " Vicente Pucyo

- 1858 49^d José Carnava y Merand
 50 " Lamberto Fernel
 51 " Ant^o M^a Ballester
 52 " Francisco de P. Gras
 53 " Bernabe Garcia Navarres
 54 " Fran^{co} de Paula Sagrifa
 55 " Juan M^a de Cuende
 56 " Leopoldo de Pedro y Mach
 1859 57 " Francisco Monfort
 1860 58 " Angel Domenech
 59 " José Lobell
 60 " Rafael Vives Aspizoz
 61 " Martin Leroy y Ben
 62 " Eduardo Peris Pujals
 1861 63 " Antonio Sanchez Almodovar
 64 " Teodoro Lorente y Olivares
 1862 65 " Eduardo Hard
 66 " Antonio M^a Cubero
 67 " Cirilo Amoros
 68 " José Monjo
 69 " Gabriel Aranas
 1863 70 " José G. Miranda
 71 " Lorenzo Carcavilla
 72 " Adolfo Fanguas
 73 " Antonio Calatayud
 74 " José Ferrandis
 75 " Luis Mas
 76 " José Garco Echeverte

- 77 D Nicolas Garcia Caro
 78 " Gerardo Esteller
 1864 79 " Jose Lorente y Ferrando
 80 " Arturo Mercuri
 81 " Felicissimo Lorente y Olivares
 82 " Franco de S. Lafont
 83 " Camilo Loreca
 84 " Jose Lerena
 85 " Jose Ramon Calvo y Pelarda
 86 " Jose Bumbil
 87 " Carlos Alon
 1865 88 " Angelino Esteller
 1866 89 " Joaquin Ferrero Canete
 90 " Jose Manuel Presencia
 91 " Enrique Ferrer +
 92 " Jose Colominia y la Encina
 93 " Vicente Olig
 94 " Jose Kerol y Llois
 95 " Juan Puig y Garcia
 96 " Santiago Miralles
 1867 97 " Ramon Torres Camerano
 98 " Eduardo Salinas y Missud
 99 " Vicente Pampilo
 100 " Matias Llois
 101 " Jose M. Cervero
 102 " Luis Vallier
 103 " Federico Cugat
 104 " Rafael Ferrer y Pignol



- 105 D. Miguel Gaso y Chiva
- 106 " Vicente Gress y Puig
- 107 " Manuel Fernandez Montenegro
- 108 " Federico Freixas
- 109 " Fernando Cortadellas
- 110 " Honorio Perera
- 111 " Fran.^{co} J. Linares y Cardona
- 112 " Bartolomé Berge
- 113 " Santiago Gual
- 114 " Luis Badal
- 115 " Enrique de Aquilar
- 116 " Jaime Vives y Puig
- 117 " Manuel Montenegro
- 118 " Manuel Ramirez
- 119 " Trinitario Ruiz Caydeport
- 120 " Jose Aguirre
- 121 " Pedro Moreno Villena
- 122 " ~~Harald Juan Dahlauer~~
- 123 " Salvador M.^a Sabregues
- 124 " Ramon Masana
- 125 " Mariano Borras
- 126 " Mariano Ortoneda
- 127 " Ricardo Andres de Assesto
- 128 " Baquin Equiendo Vivas
- 129 " Salvador Vives Corella
- 130 " Alejandro Cerda
- 131 " Felipe Marco y Montolin
- 132 " Antonio Martin Lecevedes

- 133 *J.* Tomas Fenor Puelli
 134 *||* Pedro Lamza
 135 *||* Ricardo Fenor Puelli
 136 *||* José Martín Echeverte
 137 *||* Bartolome Calabuig
 138 *||* Eduardo Arnedo
 139 *||* José Ant. Bernero
 140 *||* Florentino del Molino
 141 *||* Miguel Sala
 142 *||* Antonio Ruiz
 143 *||* Manuel Stard
 144 *||* Pedro Juter
 145 *||* Nicolás Ferrer y Pulve
 146 *||* Antonio Aparicio y Llorca
 147 *||* Eduardo Gadea
 148 *||* Balbino Andreu
 149 *||* Francisco Gal
 150 *||* Enrique Manjocoy
 151 *||* Euilís Enriquez de Navarra
 152 *||* Pascual Cruz
 153 *||* José Calvo
 154 *||* José Melian
 155 *||* José M.ª Sales
 156 *||* Tomas Martín Echeverte
 157 *||* Eduardo Murrin
 158 *||* Antonio Devesa
 159 *||* José Cerdas
 160 *||* Fernando Nuter, Mober

- 1868 161 D Lacarrai Janini
- 162 " José Soriano Placent
- 163 " Emilio Borro
- 164 " José Ortiza y Gracia
- 165 " Vicente Chapa
- 166 " Nicolas Marcon
- 167 " José Vilanova
- 168 " Gidoro Jaurrat
- 1869 169 " Tomas Galeo
- 170 " José Conejos
- 171 " Fran^{co} Merano
- 172 " Arcadio Fudela
- 1870 173 " Antonio Pellet
- 174 " Joaquin Rodriguez Valcanal
- 175 " Luis Guter de Lara
- 176 " Augusto Clavero
- 177 " Tomas Adrian
- 178 " Antonio Larran
- 179 " Honorato Valenti
- 180 " Pedro Miguel y Silvestre
- 181 " José Gotella
- 182 " Aniforrano de Araga
- 183 " Antonio Baldozi
- 184 " Franco Pons
- 185 " Domingo Gress
- 186 " José Vicente Tello
- 187 " Luis Olag
- 188 " Fran^{co} de P. Navarra

- 189 ~~J. Franco Arce~~
 190 " Felix Livero
 " ~~Pedro José Labres +~~
 191 " Luis G. Gascó
 192 " Vicente Gadea
 1871 193 " Juan Fontanals
 194 " José Ant. Climent
 195 " Salvador Gavilá
 196 " Eduardo Maestre
 197 " Vicente Proca y Gler
 198 " Manuel Calvo y Belanda
 199 " Franco Meaten y Peris
 200 " Pedro Enríquez y Ferrando
 201 " Vicente Moy
 " ~~José Guafet +~~
 202 " Agustín Baldoí
 203 " Enrique Moy
 204 " Eduardo Amorós
 205 " Franco Sagrera
 206 " Blas et Canamas
 207 " Joaquín Ma. Pelda
 208 " José Franquet
 209 " José Fernandez Olmos
 210 " José Lapater
 211 " Jacinto Aleta
 212 " Antonio Espinós
 213 " Adrían Vides
 214 " José Barberá



- 215 D Antonio Blanco y Enrignuez
- 216 " Tomas Maignes
- 217 " Jose de Castellz
- 1872 " Juan Ma Ferrini
- 218 " Juan Navarro Puvertes
- 219 " Luis Vergada
- 220 " Basualdo Gonzalez
- 221 " Luis Menedito
- 222 " Miguel Nalla
- 223 " Juan Ant. Perez
- 224 " Ricardo Martin y Lavernia
- 225 " Jose Pallares
- 226 " Jose Cervello
- 227 " Fermín Ripano
- 228 " Jose Merin
- 229 " Ricardo Prugada
- 230 " Fraquin Pizalles
- 231 " Alejandro Lutz y Mas de Nalls
- 232 " Peregrin Meas
- 233 " Fraquin Izquierdo y Gimeno
- 234 " Jose Berard
- 235 " Federico Raset
- 236 " Alejandro Manglano
- 237 " Aureliano Praga
- 238 " Diego Lavadera
- 1873 239 " Jaime Garcia Gordó
- 240 " Jose Juan Camana
- 241 " Eduardo Serrano

- 243 D. José de Rojas y Aguado
 244 " Juan José Martínez
 245 " Eduardo Polo de Bernabé
 246 " Víctor Navarro y Peig
 247 " José Cano Pacheco
 248 " Rafael de Mazarredo
~~248 " Eduardo Amunía~~
 249 " Arturo Llorens
 250 " José Cort y Claus
 251 " Rafael Gómez Matos
 252 " Manuel Denis de Leon
 253 " Manuel Vallterra
 254 " Joaquín Pera y Peig
 255 " Francisco Ferrer y Peris
 256 " Manuel Ballesteros
 257 " José María Marchi
 258 " Manuel Ballesteros
 259 " Pedro Pascual Sala
 260 " Antonio Rafael de Chera
 261 " Antonio Lázaro
 262 " Rafael Cornell
 263 " Pascual Domenech
 264 " Nicolás Robredo
 265 " Jacinto Ferrer y Peig
 1874 266 " Rafael Aguado
 267 " Estanislao García Montfort
 268 " José María Pastor y Salvia
 269 " Pascual Guzmán

- 270 D. Vicente Gomis y Serra
 271 " Manuel Pulido
 272 " Antonio Garcia Peris
 273 " Enrique de Velasco
 274 " Cayetano Preciado
 275 " Federico Linares
 276 " Fré Carré y Brunet
 277 " Candido Monares
 278 " Gregorio Lleo
 279 " Joaquín Robira
 1875 280 " Cayetano Pineda
 281 " Anastasio Marques
 282 " Jaime M^a Puig y Peris
 283 " Fré Pons
 284 " Eduardo de Capelantegui
 285 " Celestino Masdoni
 286 " Tomas Sebastian
 287 " Harmon Vergada
 288 " Ricardo Mir
 289 " Federico Loggorri
 290 " Fré M^a Lopez y Alegre
 291 " Tomas Masia y Montes
 " ~~Juan Soler Espinosa~~
 292 " Gabriel Cuartero
 293 " Vicente de Pires
 1876 294 " Pascual Marques
 295 " Eduardo de Corambias
 " ~~Francisco Ant^o Galvo~~

- 296 D Vicente Mikera
 297 " Urbano Lohuno
 298 " Juan Oliver y Clari
 299 " Carlos Ballesteros
 300 " Manuel Saur
 301 " Cesar Santomá
 302 " Vicente Santamaría
 303 " Antonio Salvador Monserrat
 304 " Vicente Villalón
 1877 305 " Primito Guillen del Tolo
 306 " Ramón Rualdes
 307 " Ruface Rodríguez de Cepeda
 308 " Acunro Muriel
 309 " Gabriel Leades
 310 " Juan Mauleón
 311 " Pablo Orellana
 312 " Antonio Martorell
 313 " Maurice de Solís
 314 " Francisco Gibert
 315 " Francisco Domínguez
 316 " José Joaquín Couche
 317 " Salvador González García
 318 " Roque Reyero
 319 " Antonio Bonet
 320 " Mercedes Sánchez de León
 321 " José Arvalo
 322 " Nicasio Prins
 323 " Narciso Mayos



- 324 D. Vicente Rodriguez de la Encina
 325 " Luis Fico
 326 " Antonio Gabalda
 327 " Federico Alonso

Lista de los señores socios de mérito que como los anteriores tienen derecho a tomar parte en la elección

- 328 D. Joaquín Alejandro 67.
 329 Luis Arigo 67.
 330 Pedro Armengol 68.
 331 Juan Baena 51.
 332 Fortunato Boniche 55.
 333 Joaquín M. Prover 31.
 334 Francisco Danvila 52.
 - 335 Santiago Dymny 37.
 336 José Espi y Olrich 71.
 - 337 Leandro García 67.
 338 Pascual Larrera 55.
 339 José Marzo 55.
 340 Ramón Martínez 59.
 341 José Martínez 32.
 342 Vicente Molto 33.
 343 Baltasar Perales 76.
 344 Miguel Pan 55.
 345 Juan Vilanova 67.

346 D. Fr. Ma. Ubeda 77

Valencia 1.º Enero 1881.

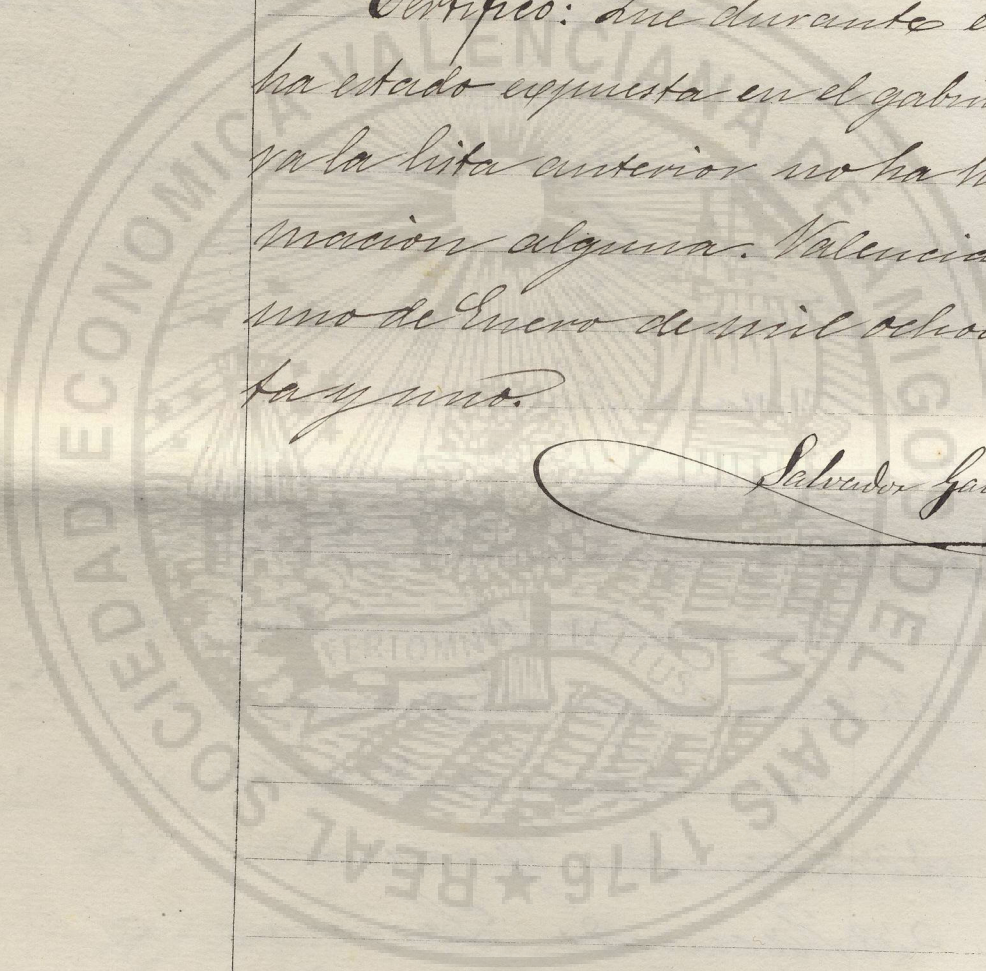
El Director,
Antonio Rodríguez de Cepeda

El Secretario,
Salvador Gavilá

D. Salvador Gavilá y García Secretario general de esta Sociedad,

Certifico: Que durante el tiempo que ha estado expuesta en el gabinete de lectura la lista anterior no ha habido reclamación alguna. Valencia treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y uno.

Salvador Gavilá



Excmo. Sr.

Confirma los precedentes
según lo dispusiere
en el art. 12

de la ley electoral
del Senado de 8 de
Febrero de 1877 ha
quedado expuesta
en el orden de lec-
tura de esta Con-
vención la his-
toria de los Gremios
que tienen de-
recho electoral.

Dios que a V. S. mande
Nueva Esp. Enero 1884

El Director

Don L. Gobernador civil de esta provincia

Elecciones
N. 4. 183

Disuelta la parte electiva
del Senado por Real De-
creto de 25 del presente mes
que se publicó en la Gaceta
de Madrid del siguiente día,
cumpla lo dispuesto en la
Real orden circular de es-
ta última fecha, expedida
por el Ministerio de la Go-
bernación, recordando á V. S.
que dentro de los ocho días
siguientes á dicha publi-
cación debe esa Obriedad
elegir sus Compromisarios.

Ruego á V. S. que se
sirva acusarme el recibo.

D. N. S.

que. à V. S. muchos años.
Valencia 28 de Junio de
1881.

W. Baydeyrou



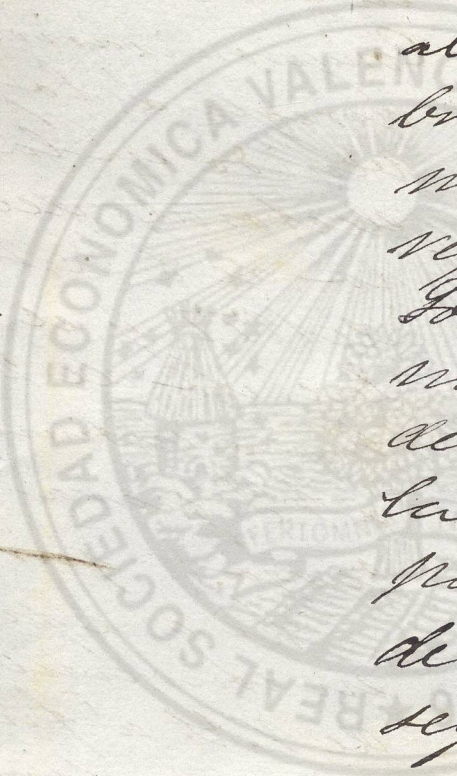
Señor Presidente de la Sociedad de Amigos
del País de esta Capital.

Esta Sociedad reunida en sesion
extraordinaria el
dia del corriente
para proceder a
la eleccion de siete
Comisionarios con
arreglo a lo pres-
crito en la ley
electoral del Aña-
do de 8 de Febrero
de 1877 y el Real
Decreto de 25 de
Junio ultimo, eligio
a V. G. para dicho
cargo.

Lo que pongo
en conocimiento
de V. G. a fin de
que se sirva con-
currir al local
de esta Sociedad
el dia 2 de Setiem-
bre proximo a las
10 de la mañana
en punto para

llegir el Senador
que corresponde
a esta Sociedad, en
Union con los
demas Compromiso
Socios anotados,
al margen nom-
brados por la mis-
ma y los que
representen las
Sociedades Econo-
micas que han
de agregarse a
la de Valencia
para el acto
de ~~esta~~ ^{la} eleccion
segun el art. 1.º
de la expresada
ley electoral del
Senado; Proviendose
V. S. a cumplir el
vicario del presen-
te oficio

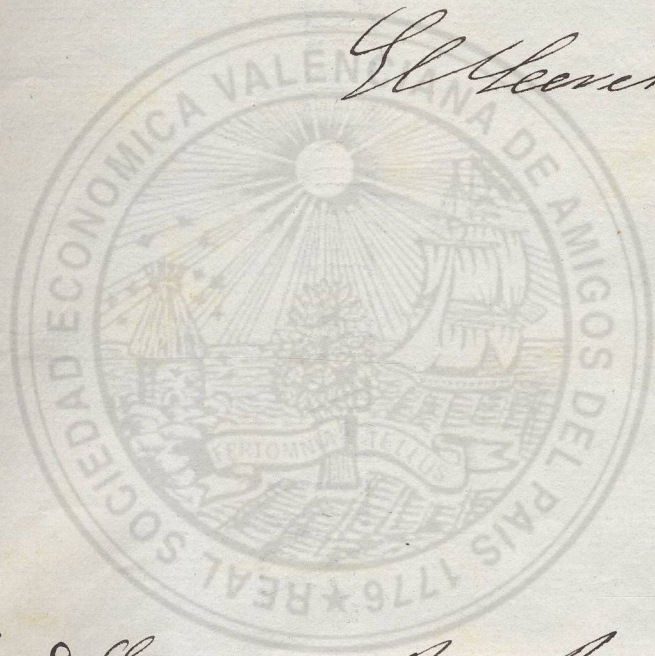
Dios



que
Val. 14 Julio 1884

El Director

El Secretario



L. D. Eduardo Perez Pujol
L. D. Eduardo de Capelastegui
D. Juan Jordi Villarroel
Miguel Fano y Chiva
Teodoro Florentes
Felipe Marco Montalun
Luis Oriag y Carron



Don Francisco de Paula Moreno y Calderon
Secretario general perpetuo de la Sociedad Economica de
Amigos del Pais de Cartagena, de la que es Director el Señor
D. Cirilo Molina y Cruz.

Certifico: Que en el libro de actas de Juntas
generales celebradas por esta Sociedad se encuen-
tra la que copiada á la letra dice asi —
"Sesion electoral de compromisarios para elegir
un Senador, el dia 20 de Julio de 1881 = Pre-
sidencia del Señor Director Don Cirilo Mo-
lina y Cruz = Abierta la sesion á las seis
de la tarde de hoy veinte de Julio de mil
ochocientos ochenta y uno, con asistencia
de los Señores expresados al margen, se dió lee-
tura de la Ley de 8 de Febrero de 1877 y Real
Decreto de 25 de Junio último, relativos á la
eleccion de Senadores = Terminada la lectu-
ra el Señor Presidente manifestó que for-
mada la lista de los Señores Socios que
cuentan mas de tres años de antigüedad, se

que ordena el artículo 12 de la Ley, se publicó aquella en 1.º de Enero último, anunciándose en los periódicos diarios de esta Ciudad, sin que dentro del término fijado por el artículo 14 de dicha Ley se presentase reclamación alguna. Qui por consecuencia de las reacciones reglamentarias en que se encuentra la Sociedad, y el estado de reedificación del edificio, no había sido posible convocar para la presente reunión dentro del corto término que prescribe el artículo 17 de la Ley. Fue para cumplir lo dispuesto en el artículo 1.º de la misma y 4.º del referido Real Decreto, se iba a proceder a la elección de tres compromisarios que corresponde nombrar a esta Sociedad para contar en 1.º de Enero último ciento setenta y ocho Socios con derecho electoral. Después de haber hecho uso de la palabra señores Señores, sobre la rotación, tubo lugar esta resultando elegidos por unanimidad, y proclamados por el Señor Presidente como compromisarios los Señores siguientes: don José Busutil y Barbaro

Don Angelino Restetter y Palacios = don
Nicolás Garcia Caro = con su consecuencia
se acordó comunicarlo con esta fecha á los
interesados, y al Señor Director de la Socie-
dad Económica de Valencia incluyendo
certificado de la presente acta = con lo cual
se dió por terminado el acto firmando el Sr.
Presidente con unigo el Secretario de que cer-
tifico = Virilo Abolina y Gros = Sr. de P. Moreno =
Señores del margen = Presidente = Parades = Bor-
ralva = Moreno, d. Angel = Vidal = Blanca = Vezar =
Planas = Lopez y Maria = Abancho = Spottorno
y Maria = Spottorno d. Ricardo = Spottorno
d. Adalberto = Spottorno d. Bartolomé = Cazado =
Mourmouen = Castro = Raudon = Marti = Pico =
Candido = Lopez Bievert = Ortiz = Moreno
Calderon = Secretario = Total reunidos
Sres. rotantes

Y para que conste libro la presente vi-
sada por el Señor Director en
Cartagena á veinte de Julio de

mil ochocientos ochenta y
nueve



V. to B. no

Cirio espedicia
y B. no

J. de P. Moreno





N. 2.111.432

Don Diego Garcia Aliv. Abogado de los tribunales del
rey y Vice Secretario de esta Sociedad Económica de
Amigos del País, encargado accidentalmente de la Secreto
ria de la misma.

Certifico: Que en el libro corriente de actas
de las sesiones que celebra esta corporacion, se
encuentra la que sigue, y copiada a la letra
dice asi:

"Sesion extraordinaria del dia 2. de Julio
de 1881. - Reunidos en el Salon de sesiones con
objeto de celebrar esta extraordinaria, bajo la
Presidencia del Sr. D. Agustin Escribano y
Gober. Director de esta Corporacion los Señores
D. Gerardo Ros Gimenez - D. Blas Maria
Gonzalez Garcia - D. Juan Ayuso Bonmarison
- D. Luis Maurusa Fernandez - D. Julio Ale
sander Andrau - D. Jose de Santiago Fernan
der - D. Juan Manuel Moreno - D. Pedro
Gomez Escri, con suigo el Vice Secretario, no
habiendo concurrido otros Señores apesar de
haberse dirigido citacion expresa y ter
minante a todos los que pertenecen a la cor
poracion, y se hallan dentro de las pres
cripciones de la Ley de ocho de Febrero de
mil ochocientos setenta y siete en el Parra
fo segundo de su articulo doce sobre elec
cion de Suadores, segun la lista formada
y publicada en los terminos prescritos,

en el parrafo primero del citado articulo
y en la Real orden de doce de los referidos
mes y año; se dio principio al acto por
lectura del Real Decreto por el que se de-
claró la parte electiva del Senado, y se con-
ducía a nuevas elecciones; y de los artículos de
Ley que tienen relación con las elecciones
por las Sociedades Gremiales, procediendo
después a la elección secreta de los tres
Compromisarios que corresponden al
número de individuos con que cuenta la
Corporación con derecho a tomar parte en
la referida elección, puesto que así consta
a decreto setenta y uno. Verificada la
elección en la que tomaron parte todos los
señores concurrentes, se practicó el Escrutinio
resultando elegidos Compromisarios
Señores D. Francisco Melgarejo y Flor
por diez votos, o sea por unanimidad.
Mariano Castillo y Guimer, también por
diez votos, o por unanimidad; y D. An-
tonio Escribano y Lopez por nueve votos;
dándose, que por Secretaria, se comunicó
su nombramiento a los tres que resultaron
elegidos, a fin de que se presenten en
los diez del próximo mes de Setiembre en la
ciudad de Valencia a tomar parte en
la elección del Senador que corresponde
a la citada Región, o para que recien-
ten el decreto que les concede el in-
terim del articulo diez y siete de la
referida Ley de ocho de Febrero del setenta
y siete, allegando su representación
por persona que reúna las condiciones necesa-
rias para ello. = También se acordó

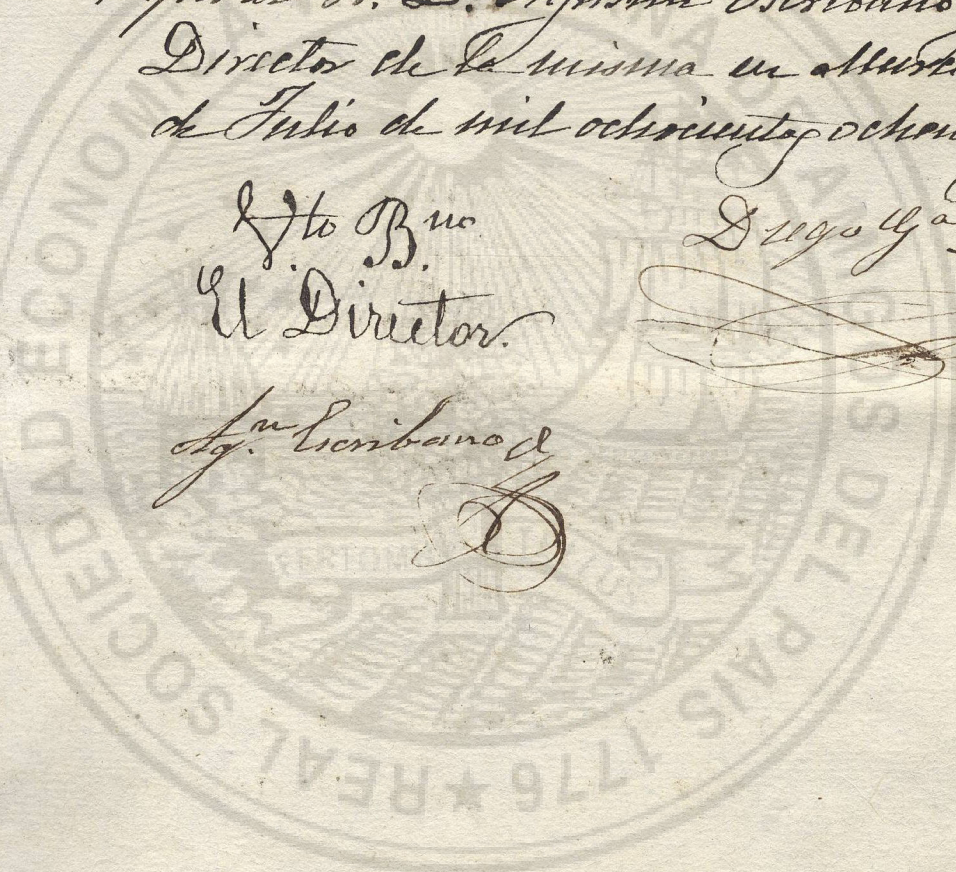
que se remita copia justificada de este acto
al Sr. Director de la Económica Saluiciana,
por conducto del Sr. Gobernador civil de
esta provincia, para que tenga de ella
el debido conocimiento, puesto que es el
llamado por la Ley a Publicar el acto de
la eleccion del Quador ya mencionado.
Con lo que se dió por terminada la Sesion.

Y para que conste y pueda surtir los
efectos correspondientes, libro la presente
por acuerdo de la Corporacion y visada
por el Sr. D. Agustín Escrivano y Lopez
Director de la misma en ausencia a tres
de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

Hto Bno
El Director.

Juan Escrivano &
D

Diego G^a Alay



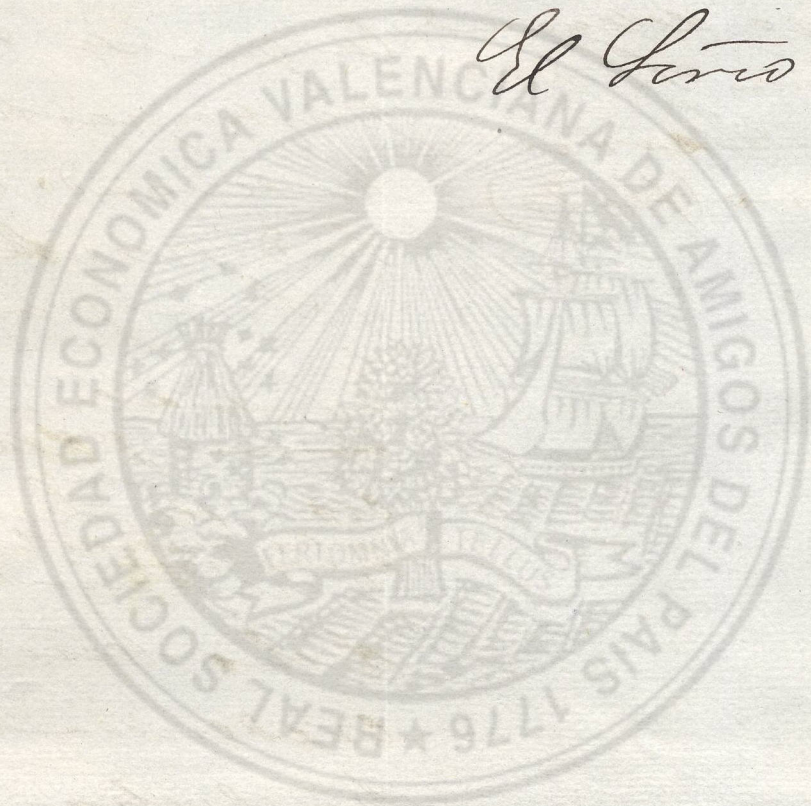
He recibido la
atenta comunicacion de V. E. de
obra igual para caucion de V. E. de
D. Francisco Mel 19 del actual en
garajo delegando la que se sirve
al Excmo Sr. D. Vicente Ferrer y
Loriano (fha 20) participarle que
ha delegado al Excmo
Sr. D. Vicente Gomis
y Serra para que
le represente en
la Junta de Comisarios
el acto de ~~la~~ ^{una} eleccion del Senador
por las ^{ciudades} Comarcas,
^{de esta region}
y he remitido a
dicho Senor la
credencial que
ha dicha comu-
nicacion acom-
pane a los efectos
consequentes

Doy

que a V. E. me da
Val. 24 Agosto 1881

El D.

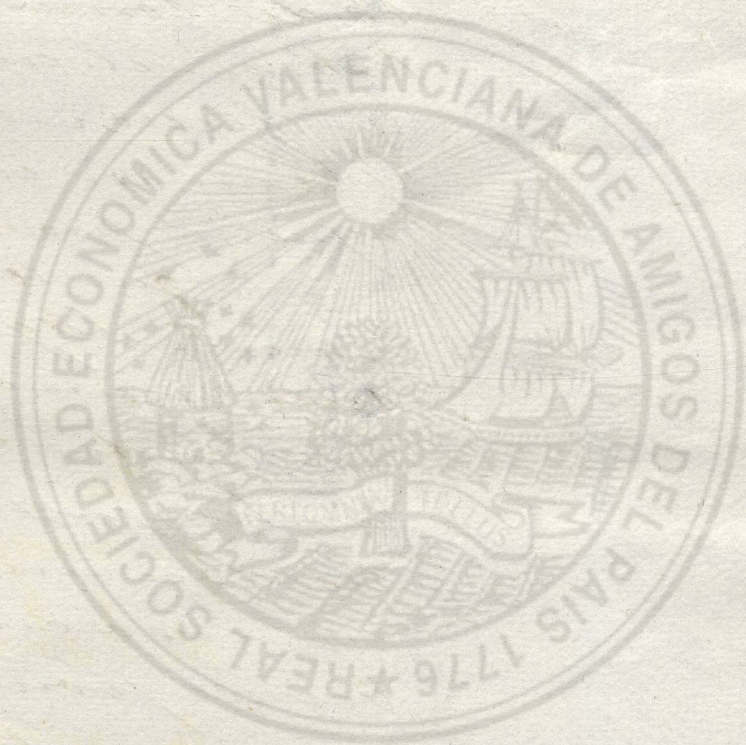
El Finco



J. D. Navarro Castillo
V. D. Francisco Melgarejo

Los Comisionarios
elegidos por la Soberania
Economica de
Amigos del Pais de Murcia
en las reuniones
y delegaciones me
dicen que con fecha
13 del corriente se
entrega el acta de
su eleccion al Sr.
Gobernador civil de
aquella provincia
para que se sirva
hacerla llegar a
mis manos. Como
no he tenido ahora
no he recibido
ese documento
me creo en el de-
ber de ponerlo en
conocimiento de
V. S. para declarar
mi responsabi-
lidad, y de rogarle
se brve reclamar
lo telegraficamente
atendida la propi

unidad del d
en que dicha e
ción albe her
lugars
Dios
Vala 29 Agosto



V. Gobernador civil de la
Provincia



DE AMIGOS DEL PAIS

DE

Murcia.

D. Vicente Ferrer y
Loriano.

Habiendo merecido la
honra de que esta R. S. de
amigos del País me eligie-
ra por unanimidad para
tomar parte como prome-
suario de representación de
la misma en la elección de
Gobernador que corresponde á las
corporaciones de esta ciudad,
que forman la región de Ca-
lencia, y siendo me imposi-
ble por mi falta de salud
concurrir á su acto solemne,
señalado de las facultades
que me concede el últi-
mo párrafo del art. 17 de

la ley de 5 de febrero de
1877, delego en V. D. mi
representación, rogándole se
sirva votar por mi en
favor de la persona que
conceptue digna del nom-
brado cargo de nuestra re-
presentación en la ante-
camara. Dios guarde V. a.

Madrid 20 de Agosto 1888.

Fran.º Melgarejo



DE AMIGOS DEL PAIS

DE

Murcia.

Tengo el honor de re-
mitir a V. copia del ac-
ta de la Sesion en que esta
Sociedad Economica verifi-
có la eleccion de los tres
compromisarios que han de
concurrir a esta para el
nombramiento del Senador
que corresponde a la Region
de Valencia, conforme a
lo prescripto en la vigen-
te Ley y para que pro-
duzca los efectos a ellas
contiguos.

Dios

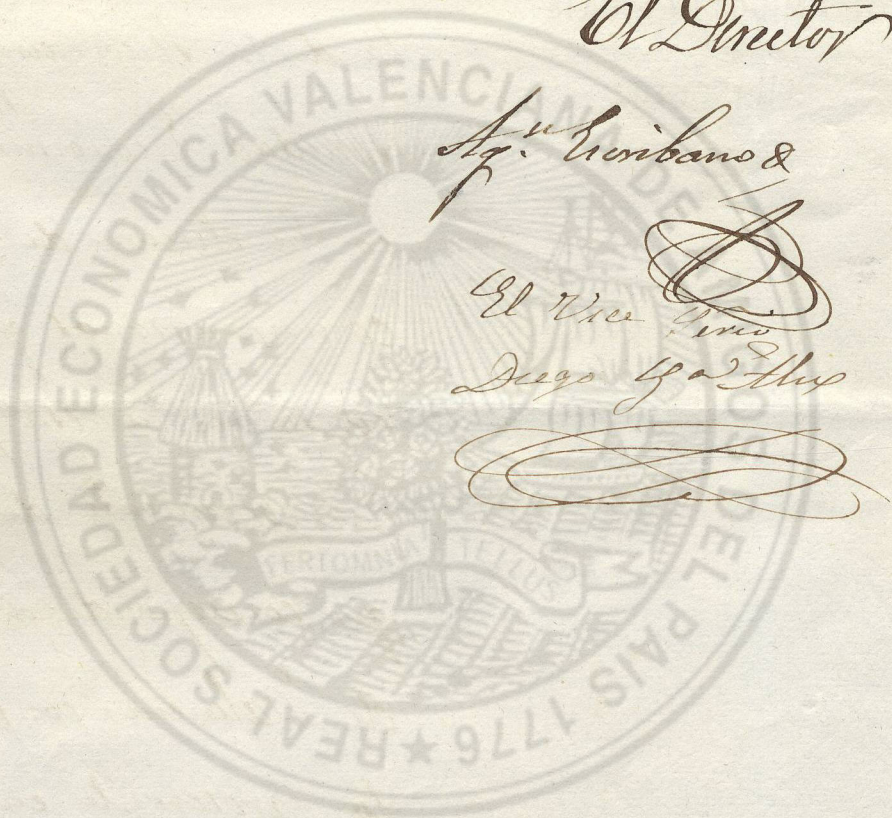
guardiá V. S. W. a. S.

Murcia 30 de agosto 1881.

El Director

A. L. Coribans &

El Vice Presidente
D. J. G. A. H. S.



Excmo. Sr.

Habiendo sido
V. G. elegido y pro-
clamado Senador
en la Junta de
Comisionarios
nombrados por
Esta Sociedad Eco-
nomica y por
lar que deben
agregarse a la
misma para
dicha eleccion
segun el art. 10
de la ley de 8 de
Febrero de 1877,
tengo el honor
de permitir a
V. G. la adjunta

certificación
del acta, la cual
le servirá de
credencial con
fines a lo pre-
veuido en el
art. 2.º de la
citada ley

Dios

Valen. 7 Febrero 1881

El Director

Excmo Sr. Marques de
Sera Real

Excmo Sr.

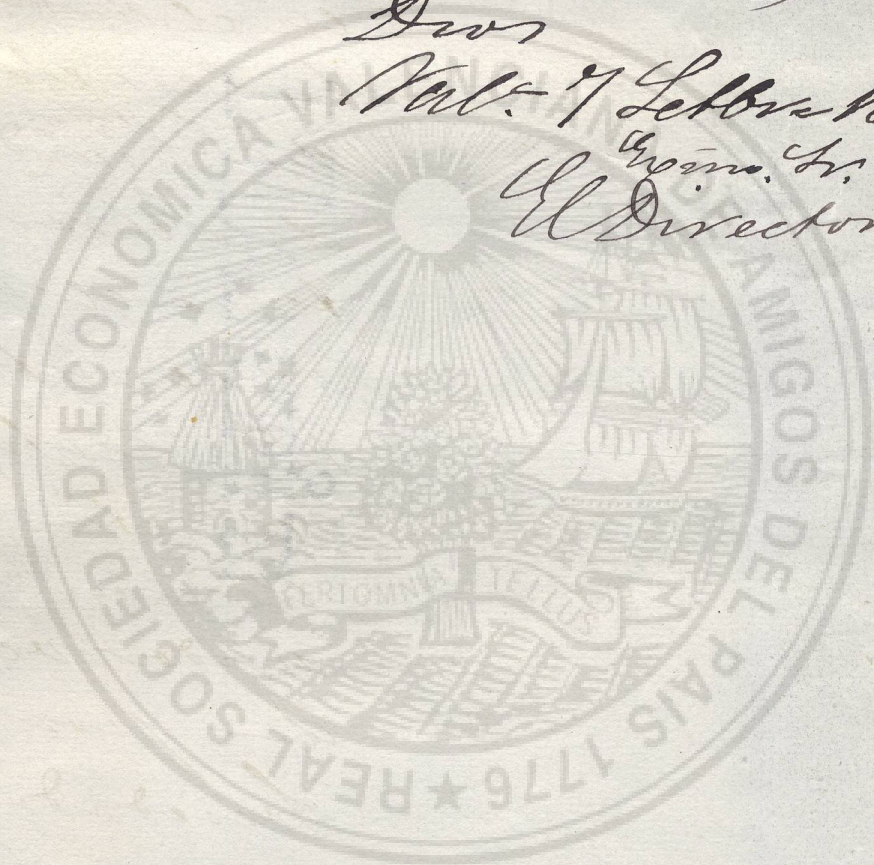
En cumplimiento
de lo prevenido
en el art. 24 de
la ley electoral
del Senado de 8
de Febrero de 1877,
tengo el honor
de remitir a
V. E. certificación
del acta de la
elección de Se-
nador verificada
de por este
Sociedad y las
que deben agre-
garse a la mis-
ma con el
propio objeto

segunda dis-
puestos en el
art. 1.º de la
citada ley

Dios

Val. 7 de Febrero 1889

Quins. Sr.
El Director



Excmo Sr. Ministro de
la Gobernacion

Excmo. Sr.

En cumplimiento
de lo prevenido
en el art. 2.^o
de la ley elec-
toral del Sena-
do de 8 de Fe-
brero de 1877, ten-
go el honor de
venir a V. E.
copia del acta
de la eleccion
de Senador de-
nificativa por
esta Sociedad,
y las que se
van agre-
gando a la mis-

me para el
propio objeto
según lo dis-
puesto en el
art. 1.º de la
mencionada

ley
Hacemos remi-
tir a V. E. a los
efectos oportunos
la documentación
crón relativa
a este asunto

Dios

Val. 7 febrero 1881

Yrmo. Sr.

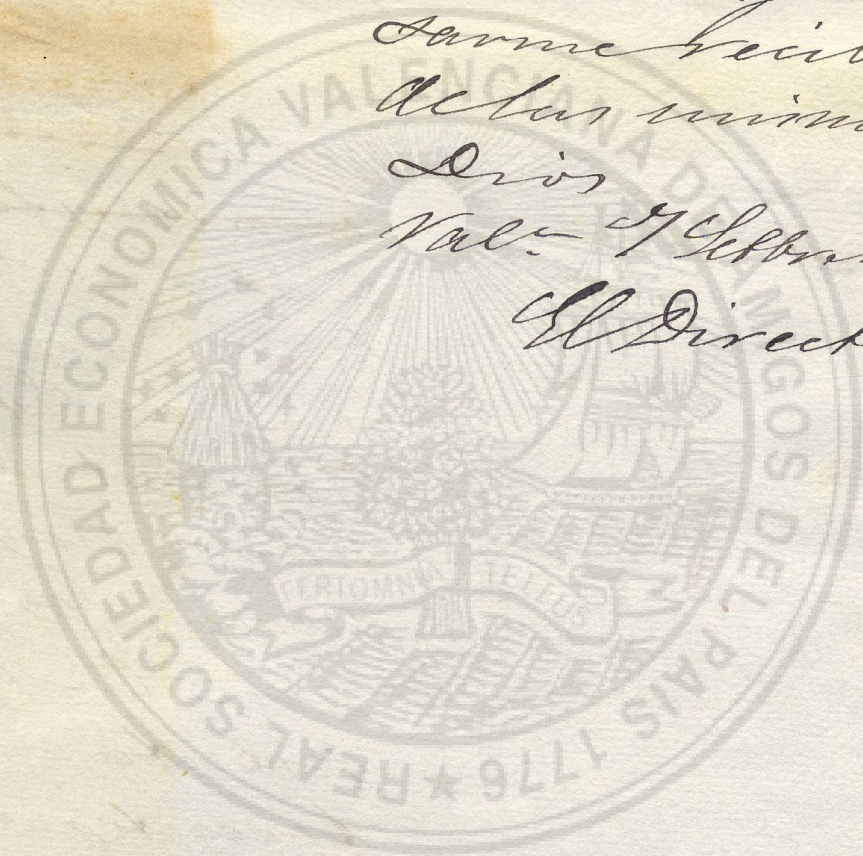
El Director

Yrmo Sr. Presidente del
Senado

Adjuntas tengo
al honor de re-
mitir a V. E. dos
pliegos dirigidos
la una al Excmo
Sr. Presidente del
Senado y la mi-
nitra de la Go-
bernacion y la
otra al Excmo Sr
Presidente del Se-
nado; cuyas
pliegos contie-
nen la docu-
mentacion re-
ferente a la
eleccion de Se-
nador por esta
Sociedad espe-
rando me



Recor de V. G.
se servira ele-
varlas a' un
Actorio y am-
parme recibos
de las mismas
Dios
Val. 4 de febrero 1891
El Director



Al Gobernador civil
de esta Provincia